DESAJRIO25-3039
Riohacha D.T.C., 6 de noviembre de 2025

Doctora
CILIA PEÑALVERT BRITO
Representante Legal
Atención Medicalizada Integral "AMI SAS"
Ciudad

Asunto: *"Adición y prorroga al Contrato No. CO1.PCCNTR.7630034 de 2025"*

Apreciada doctora:

Atendiendo que el ingreso y egreso de los servidores en la Rama Judicial de La Guajira es constante y unos de los requisitos es hacerle los exámenes médicos ocupacionales, se hace necesario la vigencia futura del contrato, ya que mientras se hace el trámite para un nuevo contrato, durante los tres primeros meses de cada año, no contamos con recursos para enviar a los servidores a hacerse los exámenes; motivo por el cual se hace necesario hacer una adición y prórroga al Contrato No. CO1.PCCNTR.7630034 de 2025 con Vigencia Futura, hasta el 28 de febrero del año 2026, en la suma de OCHO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($8.083.200,00)

Por lo anteriormente mencionado le solicito manifestar si se encuentra de acuerdo a la adición y prórroga propuesta.

Cordialmente,

XIOMARA ASUNCION ALMAZO VANEGAS
Profesional Universitario Grado 12

xaav